

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO único diario republicano de Aragón

Visado por la censura

Nos es imposible publicar hoy el acostumbrado artículo de nuestro brillante colaborador, don José Gaya Picón

Señor alcalde

Unos vecinos de la calle de Pedro IV, se han acercado a nuestra Redacción y nos han dicho:

La brigada municipal de obras dejó depositada en la calle que desde Sanjuanistas conduce a la plaza del Instituto gran cantidad de grava para arreglar la calzada de dicha vía; idea excelente y plausible que los vecinos agradecen en cuanto vale. Pero ocurre que la citada grava, en lugar de estar extendida, se halla amontonada haciendo muy difícil el paso de los vehículos.

Esos vecinos suplican al señor alcalde por nuestro conducto dé las órdenes oportunas para que esas dificultades que hoy ofrece el amontonamiento de la grava desaparezcan. Y como se trata de asunto de poca monta, nosotros nos hemos permitido exponer a nuestros visitantes la seguridad de que su ruego será inmediatamente atendido por la primera autoridad municipal.

¿Hemos hecho bien, señor Gómez?

Definiciones

MORDAZA: Instrumento que se pone en la boca para impedir hablar.

EJEMPLO:

—Conde, mirad que esa raza tiene sangre que me toca, y al injuriarla esa boca mereciera una mordaza.
(Juan Eugenio Hartzenbusch).

Deportes

Conforme se aproxima la fecha del domingo aumenta el interés por presenciar la lucha anunciada en Villa Isabel entre los equipos Ciencia y Deportes, local, y A. D. Binefarense, de Binéfar.

Dicha expectación está fundada, más que en nada, en los deseos que existen en la afición por conocer el juego de los cidistas, ya que, en lo sucesivo, han de ser ellos los representantes únicos de nuestro ya histórico fútbol.

Con objeto de dar toda clase de facilidades y en su deseo de fomentar la afición, la Junta del Ciencias ha acordado conceder a las señoras y señoritas entrada gratis al campo.

El encuentro comenzará a las tres de la tarde y, salvo algún cambio de última hora, el equipo local se alineará en la forma que anunciamos el jueves.

Quico.

Boda distinguida

En la ciudad de Barbastro ha tenido lugar el enlace matrimonial de la bellísima y gentil señorita Victoria Broto, damita muy admirada por su hermosura, hija del prestigioso comerciante don Joaquín, y el cultísimo abogado, interventor muy competente del Ayuntamiento de Jaca don Jesús Aranda Navarro.

De padrinos actuaron la distinguida señora doña Concesa del Pueyo de Recaj, próxima parienta del novio, y don Joaquín Tena, tío de la novia.

A la ceremonia asistieron distinguidas señoras y bellísimas señoritas de Barbastro. El sexo fuerte estaba nutridamente representado.

La feliz pareja, después de recibir los parabienes de sus amistades, marchó en viaje de luna de miel a Barcelona y otras capitales importantes.

Felicitemos con el mayor entusiasmo a los novios y a sus respectivas familias.

Vida de relación

Celebró ayer sus 90 años doña María Peña, viuda de Atarés.

Reciba nuestra felicitación.

—Saludamos ayer al joven y culto farmacéutico zaragozano Santiago Calabria.

Compulsaciones

DE LA ETERNIDAD

II

Creemos que hay muy pocos españoles que no sean eminentemente líricos. Todos soñamos, todos creamos castillos en el aire y todos somos reyes de nuestro propio latido. Nos agrada regustar y mordisquear con voracidad casi voluptuosa en la poma agrídulce de la soledad más difícil: la soledad de sentirse solo en la multitud. «Esa estampa tan española de los viejecitos que toman sentados el sol, silentes, inmóviles, al modo que sus abuelos los moros, es de todos los días en los pueblos y en las ciudades». Y son así porque, giróvagos, se aíslan de todo lo externo y reentran en ellos mismos para luego esparcirse en el infinito. Sueñan. Crean. Conciben cosas maravillosas. Se recrean en ellas y revolotean por las cimas de la más gayá ilusión con una studiedad seráfica. En este momento se hacen esencia, espíritu, nervio y vida de algo eterno y realmente colosal.

Lo más paradójico, lo más raro, lo más prodigioso es que esto acaece igual y con la misma intensidad y emoción en la capital más fastuosa que en el pueblo más misérrimo, sucio, donde los chicos van harapientos y se revuelcan por el barro o el polvo, las madres están depauperadas, envejecidas, anémicas por la mala alimentación, mucho trabajo y excesiva prole y el campesino es magro, sarmentoso, ahorrativo, adusto y compendioso.

Tengo para mí que la visión de lo eterno es muy similar en el cachicán que se encorva sobre los lentos arados arañando la reseca tierra de las inmensas parameras que en el sacerdote, el escritor, el místico, o el comerciante. Habrá, desde luego, diferencia en la rebusca de grandeza y en la forma de paladear esta ambrosia, según la elevación intelectual; pero en el fondo la psicología, el alma del pueblo español es idéntica. Más o menos sibirita, más o menos epicúreo, más o menos ascético en sus concepciones; en su arte, en su hondura o en su superficialidad, siempre, en esencia, andloga

e inconfundible. Poco disímiles deben ser el misántropo entre los bullangueros y el adorador de Cristo, el escritor que llevó una vida recoleta, señera, de total aislamiento y fecundo trabajo con el campesino lacónico, laborioso, para digna de urbanidad y sabiduría en su quietud ancestral.

El español es una alma que se confunde en el espacio y en el tiempo. En la eternidad que vibra en él y surge de él. Los vicios abyectos no son en él, ni las corrupciones sexuales, ni las depravaciones morales, como en otros pueblos. Nosotros, en todo, somos una excepción. Un privilegio que es una virtud impecable. En el placer sexual, por ejemplo, el francés, latino como nosotros, llega a lo más símero, «al arte de pecar», entregándose a las formas más asquerosas y a las elucubraciones más repugnantes por ser puramente cerebrales.

«En la vida social francesa, el goce moral vive paralelo al goce físico y vibra con una intensidad capaz de señalar por sí solo una modalidad nacional. En cambio, en España es la austeridad y la contemplación el supremo deliquio del hombre. El español frecuentemente necesita estar solo, hallarse en sí mismo, como para amar precisa también del objeto exclusivo, de la libertad, que origina un romanticismo muy en consonancia con sus ideas de inmensidad, de absoluto, de indiscutible dominio. Así resulta tan frecuente los casos de renunciamento, y la mística ha producido esas figuras enormes que proyectan su sombra gigantesca a través de la historia. El instinto es lo de menos, puede matarse fácilmente. Acaso el paisaje, con su aspecto desértico y caótico, se entra por el alma de los individuos y los rinde, transidos de grandeza y sublimidad, haciéndoles comprender lo despreciable de la vida física.

En síntesis, ese es el tuétano del español: el infinito, lo inconmensurable, el mar, el amor, la pureza, lo gayo y lo eterno.

J. Sampérez Janín.

La Reforma Agraria

Se expropiarán varias fincas

Bajo la presidencia del director general de Reforma Agraria, don Juan José Benayas, se reunió el Consejo Ejecutivo de Reforma Agraria, tratando entre otros los siguientes asuntos:

Acordó ocupar temporalmente la finca denominada «Cortijo Humoso», que en término municipal de Ecija posee el duque de Medinaclí. La ocupación se hace en una extensión de 415 hectáreas, por nueve años, y abonando el 4 por 100 del valor total fijado a la finca.

Igualmente acordó ocupar temporalmente por nueve años 290 hectáreas de la finca denominada «Castillejos», que en el término municipal de Pedrosillo de los Aires, partido judicial de Alba de Tormes, posee el duque de Alba. También se le abonará el 4 por 100 del valor de la finca en concepto de renta.

También acordó la ocupación temporal de 287 hectáreas de la finca «Monasterio y Calzadas», que en término de Montejo posee el duque de Alba. Esta ocupación, como las anteriores, se hace abonando el 4 por 100 de la renta, y se dedica a asentamientos.

Asimismo se acordó ocupar temporalmente, y en las mismas condiciones que las fincas anteriores, 583 hectáreas de la finca «Cortijo de Zahorniz», que en el término municipal de Santaella posee el marqués de Viana. Todas estas fincas tenían aprobados sus planes de aplicación y señalados los censos de obreros que han de ex-

Del Gobierno civil

Accidente de automóvil

La Benemérita de Fraga comunica que en el kilómetro 426 de la carretera de Madrid a Francia, chocaron un coche de la matrícula de Madrid y otro de la de Zaragoza, resultando herido grave el conductor del primero llamado Telesforo Camarrubia y menos graves el chofer del segundo Joaquín López y los viajeros José y Joaquín López Barranco. Ambos coches han quedado destrozados.

plotarias y constituir en sus casos las comunidades.

Se acordó aceptar 161 hectáreas de la finca «Marinillas» que en el término de Badajoz posee su propietario don Juan Martorell, ofrecidas por éste, para dedicadas a los fines de la Reforma Agraria, y se le concederá para su explotación a los actuales cultivadores.

Ultimamente el Consejo quedó informado de las gestiones hechas por la Dirección general de Reforma Agraria sobre comunicaciones enviadas a la Dirección general de Obras Hidráulicas, Patrimonio de la República y Dirección general de Propiedades, en virtud de acuerdos del Consejo Ejecutivo, comunicándoles que no han sido contestadas, a pesar de que se referían al cumplimiento de preceptos contenidos en la ley.

El director general de Reforma Agraria se ha vuelto a dirigir nuevamente a los tres organismos, y el Consejo aprobó las gestiones. Mostró su conformidad con aguardar la contestación un tiempo prudencial, y caso contrario, recurrir a orden ministerial.

Instrucción y Cultura

El decreto aprobado en el Consejo de ayer, acerca de la provisión de escuelas, dice así:

Artículo primero.—Todos los cursillistas de 1933 figurarán en el escalafón general del Magisterio con el mismo número de orden con que figuran en las listas definitivas, sea cual fuere la fecha de posesión de las escuelas que se les adjudiquen, exceptuándose de este beneficio los maestros cursillistas a que se refiere el artículo tercero de este decreto, los cuales figurarán con la fecha de posesión de la escuela para la que sean nombrados.

Artículo segundo.—Se destinarán para la provisión definitiva de los cursillistas de 1933 todas las escuelas actualmente vacantes y las que se produzcan hasta el día que se fije para la elección, sea cual fuere la causa de la vacante.

Artículo tercero.—Los cursillistas que conforme a las reglas que se dicten por este Ministerio, no elijan escuela, habiendo vacantes en su provincia, quedan privados de todos los derechos de escalafón y obtener escuela, incluso interina, hasta el primer concurso general que se celebre.

Artículo cuarto.—Los cursillistas podrán solicitar escuelas en provincia distinta de la que actuaron en los cursillos, siempre que se trate de provincias donde haya mayor número de escuelas que cursillistas. Estos, sea cual fuere su número en la lista general, elegirán escuela después que el último cursillista de la provincia.

Si hay más de un cursillista ajeno a la provincia elegirán por el orden de prelación que tengan en la lista única.

Artículo quinto.—Los maestros de provincias donde el número de vacantes sea inferior al de cursillistas, una vez que termine la adjudicación a que se autoriza por el presente decreto, podrán optar por solicitar escuelas en otras provincias o por esperar a que haya vacante en la de su procedencia.

Para el primer caso se anunciará en la «Gaceta» el número de vacantes para que los cursillistas sin plaza puedan solicitarla en el plazo de diez días, en la forma y condiciones que oportunamente se detallarán.

Artículo sexto.—Para los cursillistas sin plaza que deseen esperar las vacantes en la provincia donde actuaron, se publicará, antes del día 10 de cada mes, la relación de vacantes del mes anterior, para que por orden riguroso de antigüedad puedan elegir escuela, pero en ninguno de los dos casos se destinará a estos maestros a escuela de censo superior al más alto de una de las diez últimas escuelas adjudicadas en la respectiva provincia, de acuerdo con la presente disposición.

Artículo séptimo.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto, quedando autorizado el ministro de Instrucción Pública para dictar las normas de su aplicación.

Unas disposiciones complementarias

En cumplimiento del decreto de esta fecha, y para la debida aplicación del mismo, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Los cursillistas de cada provincia se reunirán a las once de la mañana del día 11 de Noviembre próximo, en el aula que al efecto se les destine, en la Escuela Normal del Magisterio Primario, para proceder a la elección de escuelas vacantes en la provincia respectiva y que hayan sido destinadas conforme a lo prevenido en el artículo segundo del mencionado decreto.

Segundo.—A estos efectos se constituirán en Tribunal, en el día y hora indicados, el director de la Normal, el inspector jefe de Primera Enseñanza y el jefe de la sección administrativa, que actuará de secretario.

Tercero.—Una vez constituido este Tribunal el secretario llamará a los maestros y maestras cursillistas por el orden riguroso con que figuren en la lista única. Cada cursillista elegirá obligatoriamente una de las escuelas vacantes en la provincia, salvo en el caso que, de acuerdo con lo que dispone el artículo cuarto del decreto, hubiese optado por colocarse en otra provincia en la por exceso las hubiere.

Los cursillistas que no puedan asistir personalmente a la elección de plaza delegarán por escrito en otra persona, firmando la delegación el interesado, con el visto bueno del juez municipal o del alcalde de la población donde resida.

Cuarto.—Los cursillistas que deseen acogerse al artículo cuarto del decreto citado se dirigirán por oficio a la sección administrativa de la provincia donde hubiesen verificado los cursillos y a la en que deseen colocarse, haciendo constar, al margen del mismo, el número con que figuren en la lista general.

Quinto.—Las secciones administrativas de Primera Enseñanza darán la mayor publicidad posible a la relación de vacantes que existan, además de exponerlas en el tablón de anuncios de la sección, para conocimiento de los cursillistas.

Sexto.—Igualmente se expondrá la lista de vacantes en las Escuelas Normales. Estas listas irán firmadas y selladas por el jefe de la sección respectiva.

Hasta las diez de la mañana del día 11 de Noviembre se adicionarán diariamente en las listas expuestas en las Escuelas Normales y secciones administrativas, todas las vacantes que se vayan produciendo después de publicada la relación de las conocidas actualmente, incluyéndose, asimismo, en dicha relación y a los efectos de esta convocatoria, las escuelas que hayan de quedar vacantes por haber sido destinados sus titulares, con nombramiento definitivo, a otras escuelas, aunque los maestros no hayan cesado todavía en su cargo por no haber terminado el período legal de su posesión.

En las vacantes adicionadas se consignará la fecha en que se han producido, y si existiese una diferencia notable entre ésta y la de la publicación, se justificarán debidamente las causas que han motivado el retraso del conocimiento de dichas vacantes.

Teatro Olimpia

Domingo próximo:

Warner Bros presenta la fastuosa comedia musical, con los números finales de revista más fastuosos hasta ahora realizados:

Desfile de candilejas

por James Gagney, Joan Blondell, Ruby Keeler, Dick Powell y más de 300 girls.

Se arrienda Un huerto, de media cahizada de tierra, todo tapiado, con buena habitación, dos gallineros, pajar, cinco corraletas para criar cerdos, mucho árbol frutal y muchas parras. Toda la edificación es nueva. Informes, Sancho Ramirez, 22-1.º

Séptimo.—El secretario, una vez terminada la adjudicación, leerá en voz alta la elección hecha por cada maestro cursillista, a fin de que puedan formularse las reclamaciones que estimen pertinentes, resolviéndose en el acto por el Tribunal las que afecten a errores materiales de adjudicación. Las demás se harán constar en acta para la superior resolución del Ministerio.

Octavo.—De la adjudicación de escuelas se levantará acta por triplicado, que firmará el Tribunal, remitiéndose un ejemplar a la Dirección general, otro que quedará archivado en la Inspección de Primera Enseñanza, y el tercero en la sección administrativa.

Noveno.—Las secciones administrativas de Primera Enseñanza remitirán al día siguiente de hecha la adjudicación el acta a que se refiere el artículo anterior, acompañando, en su caso, relación de vacantes que hubieran quedado sin adjudicar o la de

cursillistas a quienes no hubiere sido posible, por falta de vacantes, otorgarles plaza.

Consejo provincial de Primera Enseñanza. - Nombramientos de maestras interinas

- Lista primera.
- Rosario Sesé Mur, Barbastro.
 - Etelvina Brunet Zamora, Robres.
 - Elena Peralta Bellostas, Azlor.
 - Angela Sarasa Lasierra, Tardienta.
 - Luisa Sánchez Royo, Berbegal.
 - Soledad Gracia, Escarrilla.
 - Victoria Castillo López, Castejón de Monegos.
 - María de las N. Llarás Latorre, Alberuela de Tubo.
 - Manuela Sarvisé Castro, Binaced.
 - Antonia Palacio Villacampa, Buesa.
 - Elisa Filat Larray, Graus.
 - Isabel Fernández Planelles, Piedramorera.
 - María Jesús Lasierra Villacampa, Barbuñales.
 - Enriqueta Sambeat Aner, Bonansa.
 - Aurora Ballarín Aznárez, Apiés.
 - María Bail Carilla, Ainielle.
 - María del P. Clemente Sauras, Bescós de Garcipollera.
 - María A. Muzás Gimeno, Pomar.
 - Leocadia Alcázar Pérez, Estación de Sabiñánigo.
 - Amalia Facerías Buisán, Pilzán.
 - Carmén Ascaso Oliva, Otilla.
 - Andresa Sebastián Martín, Seira.
 - Margarita Banzo Azagra, Fraga.
 - Mercedes Buil Bagueste, Castejón de Monegos.
 - María del P. Rosel Abad, Bergosa.
 - Natividad Cortina Pueyo, Barbastro.
 - Sara Torres Lobera, Benasque.
 - Victoria Abella Sampietro, Alcolea de Cinca.
 - Pilar Herranz López, Alins del Monte.
 - Lucía Zamora Mored, Alcalá de Gurrea.
 - Pilar Berlanga López, Alins del Monte.
 - Adela Vidal Mur, Banastón.
 - Delfina Giménez Ainsa, Torres de Obato.

Sección financiera

Cambio del 26 Octubre de 1934

Interior 4 por 100	69'00
Exterior 4 por 100	83'50
Amortble. 5 por 100 em. 1900	95'00
» 5 por 100 » 1917	91'50
» 5 por 100 » 1926	100'00
» 5 por 100 » 1927	100'00
sin impuestos	100'00
Amortble. 5 por 100 em. 1927 con impuestos	90'00
Amortble. 3 por 100 em. 1928	73'75
» 4 por 100 » 1928	90'40
» 4'50 por 100 » 1928	94'75
» 5 por 100 » 1929	100'00
Deuda Ferrov. 4'50 por 100	91'00
» 5 por 100	98'50
Crédito B. Hipotecario 4 por 100	86'75
» 5 por 100	92'50
» 6 por 100	102'60
Acciones Banco de España	561'00
» Minas del Rif	272'00
» Chades	341'00
» Petrolillos	29'00
» Campsa	121'75
» F. C. Norte de España	254'00
» F. C. M.-Z.-A.	200'50
» Ordinarias Azucarera	57'00
» Explosivos	573'00
Tabacos	205'50
Felgueras	43'00
Bonos oro	237'00
Tesoros 5 por 100	100'70
Tesoro 5 y medio por 100	100'15
Telefónicas Preferentes	106'00
Telefónicas Ordinarias	97'00
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª	241'00

MONEDA EXTRANJERA

Franco	48'45
Libras	36'60
Dólares	7'35
Suizos	240'00
Belgas	172'75
Liras	63'20
Reichsmark	2'95

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

LIDO

Music-hall Cabaret Empresa MORENO

Hoy Sábado Hoy

Gran éxito

Greta Desturia

Bella canzonetista

Isabelita Moreno

Bellísima canzonetista

La Villita

Bella y escultural estrella de baile

Debut esperado

TINA SEG

Cuatro bellas bailarinas de salón

Servicio por cuatro simpáticas camareras

Orquesta Merry Boys

Sesiones tarde y noche

Notas.—La Empresa recomienda el mayor orden dentro del local, para el mejor desarrollo del programa

La falta de alguna artista no da derecho a reclamación alguna

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo:

Metro Goldwyn Mayer presenta a Joan Crawford y Clark Gable en

Alma de bailarina

Nació para la danza. La llevaba en el alma. Ni la riqueza ni la gloria fácil la sedujo.

Totalmente en español.

Casino Oscense

RESTAURANT

Cubiertos, a 4,50

Servicio especial bodas y banquetes

J. FONCILLAS

Este número ha sido visado por la censura

Automóviles

autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general; transportes Huesca-Barcelona, dos viajes por semana («La Sertoriana»). Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

Anuncios por palabras

De una a diez palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, ocho cts. Pago adelantado.

Ventas

TONELES usados, para usos industriales, se venden en Nueva Droguería, García Hernández, 43.

—DEPOSITO de Uralita, usado, 500 litros, se vende; razón, Nueva Droguería.

AUTOMOVIL Fiat 501, en buen estado. Precio económico. Informes en la Administración de este periódico.

—SE vende Citroen 5 H. P. Seminuevo. Consumo, 5-6 litros cada 100 kilómetros. Patente, treinta céntimos. Para informes esta Administración.

PAPEL usado de periódico se vende en esta Administración.

34, Luisa Hervera March, Beranuy.

35, María Rivera Laplana, Foradada.

36, Encarnación Torner Alvarez, Javierre del Obispo.

37, María del P. Picaza Esteban, Albero Bajo.

38, María Guadalupe Urieta Pueyo, renunció a interinidad.

39, Natividad Callizo Buesa, Ayerbe de Broto.

40, María Purificación Antin, renunció a interinidad.

41, Leonor Ciprés Garzo, Pallaruelo de Monegos.

42, María Tornil Baldellou, Estación de Canfranc.

43, Marina Gabarre, Torres de Montes.

44, Meria Coll Arnalot, Nachá.

45, Pilar Subías Pascual, Acumuer.

46, Concepción Lardiés Solano, Almadébar.

47, María del P. Encuentra Pérez, Viud.

48, Aurea Otal Boned, Binaced.

49, Vicenta Bedenes Badia, Esplús.

50, Rafaela Sin, Cuatrocoz.

51, María Mur, Berbusa.

52, Adelaida Allué Abadías, Cortillas.

53, Aurea Betrán Martínez, Caballera.

54, Angeles Labarta Giménez, Palo.

55, Trinidad Boó Santamaría, Peralta de la Sal.

56, Asunción Sender-Garcés, Plan.

57, Cristina Vega Vega, Artaso.

Lista segunda.

1, Rita Giménez Rosales, Nocellas.

2, Victoria Serrate Oliván, Bestué.

3, Pilar Visa Blanco, Litera Chiriveta.

4, Matilde Escuer Aisa, Jasa.

5, Guadalupe Giménez Rivas, Juseu.

6, María Fonz Cabrero, Ramastué.

7, María Cruz Abad Zamora, Anioto.

8, Josefa Naval García, Bisaurri.

9, Cándida Aparicio Julvez, Castigaleu.

10, Aurea García Gómez, Bono.

11, Angela Ardanuy Sierra, Fanlo.

12, Máxima Berniz Campo, San Juan de Plan.

13, Raquel Fuertes Palacio, Yaso y Bastaras.

14, Amparo Villacampa Gavín, Santa María de Buil.

15, Dolores Zamora Bareche, Salinas de Hoz.

16, Paulina Ruiz Sans, Abella.

17, María Bergua Latre, Betesa.

18, Eutemia Buil Pallás, Puimorcat.

19, Concepción Marcial Olona, Colls.

20, Manuela Laporta Mairal, Chiró.

21, Teresa García Oliván, Otal.

22, Balbina Subías Cremallé, Cereza.

23, Josefina Hernández Maldonado, Morcat.

24, Orosia Acín Gracia, Lecina.

25, Natividad Carcavilla Cama, Lúsera.

26, Anita Puyol Trespallé, Anciles.

27, Teresa Agualeles Azor, Los Corrales.

28, Margarita Puego Ubiergo, Chia.

29, Martina Burgos Vidaí, Monfalcó.

Lista tercera.

1, Ramona Vived Fortea, Escoain.

2, Concepción Lasierra Plana, Montanuy.

3, Carmen Torres Escartín, Las Cortes (Espierba).

4, Dolores Puyol Arroyos, Soperún.

5, Purificación Casas Cases, Pardineilla.

6, Leonor Marsol Francés, Barbaruens.

7, Martina Carmen Longás, Fago.

8, Inocencia Liarte Aparicio, Tolva.

Nota.—Los señores maestros que aparecen nombrados en las anteriores listas, pueden pasar a recoger sus títulos administrativos por esta Secretaría, autorizar a personas mediante escrito o indicar la residencia exacta a donde pueden serles enviados.

Los que renuncien a los destinos, deberán hacerlo constar por escrito ante el Consejo provincial de Primera Enseñanza.

Huesca, 20 de Octubre de 1934.—El secretario I. Beltrán.

Editorial Popular, S. A.—Huesca.

Olimpia

Hoy sábado A 0,30 Y 0,50

Repris del grandioso film PARAMOUNT

Madame Butterfly

Magna creación de Sylvia Sidney, con Gary Grant y Charlie Ruggles

Totalmente hablada en ESPAÑOL

Regalamos: 15.000.000 de pesetas Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta REGALAREMOS una participación de lotería de CINCO cénts. en el

Núm. 4.036

del sorteo que se celebrará en Madrid, el día 22 de Diciembre de 1934 : : de la LOTERIA DE NAVIDAD : :

NUEVA DROGUERIA

▣▣ COSO GARCIA HERNANDEZ, 43 ▣▣

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

Sección completa de material para las Artes
Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este Establecimiento, puede ganar 375 pesetas.

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

Ferias de San Andrés en Huesca

Del día 11 al 30 de Noviembre de 1934

GRAN CONCURSO PROVINCIAL DE GANADOS

Durante los días 24 25 y 26, de Noviembre de 1934

Plazo de inscripción, hasta el 23 de dicho mes, en la Secretaría del Ayuntamiento

QUINCE MIL PESETAS EN GRANDIOSOS PREMIOS

Han sido suprimidos todos los impuestos municipales sobre Ganados

LA COMISION.

NOTA.--Para toda clase de detalles/ dirigirse al Presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas, en el Ayuntamiento.

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja
LANAS para labores: inmenso colorido
LANAS para vestidos Gran Novedad
LANAS Para COLCHONES
LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO

TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

Casa Santamaría

Salchichería
Pescados Frescos
Fábrica de Hielo
Coso de Ubián, 20 HUESCA
Teléf. 78

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

para todos los casos de anemia, debilidad general, impotencia, depresión, etc.

METARRHENAL

con el poderose tónico reconstituyente

TONIFIQUESE

EDITORIAL POPULAR, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233
Huesca

Se espera que los ministros que están en Asturias regresen a Madrid el jueves

Es muy posible que ese mismo día reanude sus sesiones la Cámara de Diputados

Lerroux es enemigo de suprimir determinadas Embajadas en América

Interesantes manifestaciones del jefe del Gobierno

MADRID, 26.—A las dos de la tarde ha salido el señor Lerroux de la Presidencia. Ha dicho a los periodistas que le había visitado una Comisión de la Liga Marítima Española para exponerle la grave crisis por que atraviesa dicha industria.

Yo, les he contestado, ha continuado diciendo el señor Lerroux, que en una de las primeras sesiones de Cortes se discutirá el proyecto de comunicaciones marítimas.

El ministro de Justicia me ha enviado un informe del Tribunal Supremo sobre dos sentencias de muerte dictadas en Gijón. Este informe es favorable al indulto. En cambio, por conducto del ministro de la Guerra he recibido la noticia de una sentencia de muerte dictada por un Consejo de guerra en Gijón.

Me ha visitado el encargado de Negocios de la Embajada de Cuba en Madrid, quien, alarmado, me ha preguntado sobre la veracidad de las noticias circuladas sobre supresión de algunas Embajadas de España en países americanos. Le he dicho que se trata de una propuesta de la Comisión parlamentaria de presupuestos, propuesta de la que soy enemigo. No hay que olvidar que por indicación mía se elevó a Embajada la Legación de España en Méjico, pues mi tendencia era y sigue siendo la de estrechar más y más los lazos de amistad que nos unen con aquellas naciones.

Salazar Alonso dimite la Alcaldía de Madrid

El ex ministro señor Salar Alonso ha dimitido la Alcaldía de Madrid, fundándolo en incompatibilidad con el acta de diputado.

Sin embargo parece ser que el motivo de la dimisión ha sido la disconformidad del señor Salazar Alonso con la designación de las personas que han de formar la Comisión gestora del Ayuntamiento.

Dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, hablando del movimiento revolucionario, ha dicho que cuando comenzó a fines del año 1930 ya supuso que tendría repercusiones graves en plazo breve.

Afortunadamente, ha añadido, está tocando a su término porque las masas proletarias de Andalucía, Extremadura, Aragón y otras regiones no han respondido, como esperaban los revolucionarios.

El señor Vaquero ha continuado diciendo que la República es inconvencional y que, como republicano de toda la vida, está dispuesto a defenderla con todas sus fuerzas.

Lerroux asiste a la proyección de una película

El señor Lerroux ha estado esta tarde trabajando en el despacho del ministerio de la Guerra.

Al salir ha manifestado que marchaba a un salón cinematográfico para presenciar la proyección de una película de los sucesos ocurridos en Asturias.

Este número ha sido visado por la censura

Lo que cuenta el presidente de la U. G. T.

Esta tarde ha estado en el Congreso el presidente de la U. G. T. y diputado don Anastasio de Gracia, que ayer fué puesto en libertad.

El señor Gracia ha visitado al presidente de la Cámara, celebrando una conferencia.

Al salir los periodistas le han preguntado si los diputados socialistas se reintegrarían a las tareas parlamentarias, contestando que era prematuro decirlo, ya que la minoría se reunirá en tiempo oportuno y acordará lo que crea conveniente.

El señor Alba, hablando con los periodistas, les ha dicho que el señor De Gracia le había visitado para agradecerle las atenciones que había tenido con él durante los días que ha permanecido detenido.

El presidente de la Cámara ha añadido que hoy había recibido la petición de suplicatorios para procesar a los señores Azafia y Bello.

Respecto a la detención del diputado socialista don Amós Sabrás, ha dicho que no tenía noticias oficiales que la confirmen.

Las cartas y telegramas que recibe el señor Royo Villanova

En el Congreso había esta tarde poca animación. Entre la escasa concurrencia que se hallaba en los pasillos, se encontraba el señor Royo Villanova, quien hizo referencia a los telegramas y cartas que había recibido con motivo de las manifestaciones hechas con respecto a la censura. Manifestó que, a algunas de estas cartas, había contestado debidamente y que a otras telegramas, por ejemplo, al recibido de la Asociación de Veterinarios de Cataluña, no había contestado por el tono humorístico en que estaba redactado.

El señor Royo Villanova dijo que no había querido molestar al Cuerpo de Veterinarios, toda vez que tiene en cuenta que el doctor Pasteur fué veterinario también.

Apagón del alumbrado que produce gran alarma

Valencia.—En la madrugada de hoy se produjo un apagón de luz en la red general del alumbrado público y particular, perteneciente a la Hidro Eléctrica.

En los primeros momentos se temió de que se tratara de un acto de sabotaje, pero poco después se averiguó de que la avería había sido provocada por un doloroso suceso.

En el vecino pueblo de Olmedilla existe una caseta de transformación, de la citada Compañía Hidro-Eléctrica, al servicio de la cual se hallaba el guarda Domingo Valladolid, casado, hombre de buenas costumbres y excelente carácter, según cuantos le conocían.

Por causas que se ignoran, Domingo tuvo una discusión con su mujer y tan excitado estaba que disparó sobre ella un arma de fuego, matándola. Inmediatamente Domingo entró en la habitación del transformador y, decidiendo quitarse la vida, se cogió a las cuchillas de los cables de alta tensión, quedando muerto en el acto.

El cortocircuito dió lugar a que saltaran los automáticos de la línea con los enlaces de la misma, provocando el apagón en la red general. La avería fué reparada poco tiempo después.

Alcalde concejales condenados a ocho años de inhabilitación

Vitoria.—Por delito de desobediencia han ocupado el banquillo el alcalde del Ayuntamiento de Oeo, Vicente Gómez de Segura, y los concejales Félix Echazarra, Pablo Uriarte, Félix Martínez de Musitu y Simón Ortiz, defendidos por el diputado nacionalista señor Landaburu. Se les acusa de haber hecho nombramientos de la Comisión defensora del concierto económico, desobedeciendo órdenes del gobernador. Se les ha condenado a ocho años de y un día de inhabilitación, trescientas pesetas de multa y las costas.

Una iniciativa del Ayuntamiento de Irún

Irún.—El Ayuntamiento ha adoptado los siguientes acuerdos:

«La trágica situación en que han quedado los pueblos asturianos, víctimas de los horrores del último levantamiento, ha de mover el ánimo de los Municipios españoles concretando sus anhelos en un acto de solidaridad que demuestre la simpatía que sienten, y la participación que toman éstos, en el infortunio que padecen sus hermanos.

Por ello el Ayuntamiento de Irún ha acordado rogar al alcalde de Madrid, como presidente de la Unión de Municipios, tenga a bien dirigirse a todos los Ayuntamientos de España invitándoles acudan a una suscripción para destinar lo recaudado a remediar los destrozos causados en los pueblos asturianos y particularmente en Oviedo, el más castigado de todos. La cuota consistirá en un tanto por ciento del presupuesto municipal que fijará la Unión de Municipios, a la que se ha suplicado organice esta suscripción con la mayor rapidez posible, encargándose de la centralización de las aportaciones.»

Se encuentra una lista de los jefes de grupo revolucionarios

San Sebastián.—En la fábrica Alfa de Eibar, se ha hallado en el cajón del encargado de los talleres una lista con los nombres de los jefes de grupo que habrían de actuar en la revolución y con los nombres de los componentes de cada grupo.

También se encontraron unos mandos con la misión de cada uno. Por este motivo se han hecho nuevas detenciones.

Hallazgo de armas y bombas cerca de Málaga

Málaga.—El coronel de la Guardia civil ha manifestado que en Cañete la Real ha sido descubierto un depósito de 64 armas de fuego, 15 bombas y cinco botellas de líquido inflamable, y que en Almargen han sido recogidas 13 bombas.

En Cañete la Real hay sesenta detenidos, que serán trasladados a la cárcel de Málaga, a disposición de la autoridad militar.

Basilio Laliena Trillo

Profesor de Solfeo Piano y Armonía

Ex director del Conservatorio de Música de Tetuán y ex profesor de S. A. I. el Jalifa; ofrece el dar lecciones a domicilio.

Dirección: Calle de San Lorenzo, 44 - HUESCA

¿Se reanudarán las sesiones de Cortes el jueves próximo?

Se espera que ese día estén en Madrid todos los ministros

En los pasillos del Congreso se aseguraba esta tarde que el Gobierno tiene el propósito de reanudar las sesiones de la Cámara el próximo jueves. Ese mismo día, por la mañana, llegarán a Madrid los ministros que se encuentran en Asturias y se celebrará un Consejo para que éstos informen a sus compañeros del resultado de su viaje y de las impresiones recibidas.

También se asegura que antes del jueves se levantará el estado de guerra, con objeto de que la Cámara pueda actuar con entera libertad, si bien es posible que continúe en Asturias y quizá en Cataluña también.

Llegada de guardias de Asalto

Hoy han llegado a Madrid los escasos guardias de Asalto supervivientes de los sucesos de Samá de Langreo, en cuya población fué copada toda la compañía.

Han sido recibidos por el teniente coronel jefe de Asalto señor Muñoz Grande, quien ha elogiado cumplidamente el heroísmo de las fuerzas que manda. Ha asistido el padre de uno de los guardias muertos, entregándole una maleta con la ropa de su hijo.

Un diputado que renuncia el acta

El diputado por Valladolid, señor Landrove, ha visitado hoy al presidente de la Cámara señor Alba, para participarle que hacía renuncia del acta de diputado.

Anuncio de una interpelación

El señor Suárez de Tangil, en nombre de la minoría monárquica, ha anunciado al presidente de las Cortes que hará una interpelación al Gobierno sobre la destitución del Ayuntamiento de Madrid.

Para la Presidencia del Tribunal de Garantías

Se asegura que va a ser nombrado presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales don Adolfo Posada, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central. Parece ser que este señor cuenta con el apoyo de los grupos parlamentarios que integran la mayoría de la Cámara.

También se habla de la posibilidad de que sea elevado a ese alto cargo el actual presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina.

Una nota aclaratoria de la subsecretaría de Hacienda

En la subsecretaría de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota:

«Como aclaración a las manifestaciones hechas anteayer por el subsecretario de Hacienda, relativas a la suscripción en favor de la fuerza pública, debemos advertir que no se trata de la apertura de cuentas de suscripción distintas a la que por acuerdo del Gobierno se ha abierto en el Banco de España, sino que el señor Abad Cascajares, en visita de la gran cantidad de giros y remesas en metálico que se le hacen por los recaudadores, loteros, etc., desde pueblos donde el Banco de España no tiene sucursales, ha abierto cuentas a su nombre en los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito para que en lugar de remitirse las cantidades por giro postal o valores declarados, se ingresen en las sucursales de dichos Bancos para luego hacer él las transferencias a la cuenta del Banco de España. Con ello se dan facilidades a los que quieran hacer aportaciones en los pueblos y se evitan posibles confusiones y errores.»

El señor España, detenido

La radio ha dado la noticia de que el ex director general de Administración Local de Cataluña, don José María España, había sido detenido en Barcelona.

El señor España estaba en Barcelona haciendo vida normal, sin ocultarse de nadie, ya que con mucha frecuencia se le ha encontrado en las calles y lugares céntricos y concurridos.

La noticia de su detención no ha sido confirmada oficialmente.

Gil Robles regresa a Madrid

Dicen de Barcelona que el jefe de la Ceda ha regresado esta noche a Madrid, siendo despedido por sus amigos políticos.

Cerca de Málaga son detenidos tres extremistas

Málaga.—La Guardia civil ha detenido en el campo, cerca de la barriada de Polo, a Miguel Jiménez Ruiz, de treinta y seis años, y a Manuel Monte Este, de treinta y uno, pertenecientes a una organización extremista. Estos individuos estaban probando sus respectivas pistolas y carecen de licencia para uso de armas, por lo cual han sido puestos a disposición del juez militar.

Por orden del juez militar ha sido detenido el empleado del Ayuntamiento don José López Rosas, de filiación socialista, que fué candidato a diputado a Cortes en las últimas elecciones.

Teatro Odeón Empresa SAGE Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy sábado

Formidable estreno

del film Metro Goldwin Mayer, interpretado por Loretta Young y Ricardo Cortes, titulado

Rosa de medianoche

Es este un film que concede al espectador la satisfacción de ver una muestra perfecta de interpretación, al par que el triunfo de las más hermosas virtudes humanas